EL CORREO

Año XVI

Las suscriciones son por **Pagos anticipados.** Madrid, **1 peseta al mes.** Provincias, **pesetas 5 trimestre** en la Administracion, y 5'50 por giro y comisionado. Portugal, **8 pesetas.** Extranjero, **12 trimestre.** Antillas y Filipinas, **pesetas 15,** y países fuera de la Union postal, **pesetas 18.** Número suelto, **5 CENTIMOS de peseta.**

MADRID

Sábado 13 de Julio de 1895

Se suscribe en la Administracion del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias.—Tambien se reciben en la Administracion, comunicados y anuncios españoles y extranjeros á precios convencionales.—Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al **Administrador** de **EL CORREO, calle de San Marcos, 30, 32 y 34, bajo.**

Núm. 5.559

LAS QUINTAS
Y LA GUERRA DE CUBA

El mal ejemplo de algunas provincias fué causa de que en toda la Península los asuntos de quintas se miraran con una despreocupacion verdaderamente criminal. Los caciques estimaban que su prestigio quedaba muy quebrantado si no podian conseguir que se declararan inútiles los hijos de aquellos amigos que, con decision y lealtad, luchaban á su lado en los dias de elecciones.

El ejemplo de Astúrias se ha propagado á otras provincias, segun el rumor público; y si no se ataja el mal, va á resultar que *son inútiles* en España las cuatro quintas partes de los mozos sorteables.

La contribucion de sangre está solo alcanzando en algunos puntos á cuatro desgraciados que no contaban con la ayuda ni recomendacion de personas de influencia.

La guerra de Cuba ha de influir en las familias que tienen hijos incluidos en las listas de próximos sorteos, y para librarlos hay que contar con que se pondrán en juego los recursos de que venimos hablando.

En todo tiempo seria muy punible que la ley no se aplicara por igual á todo el mundo; pero ahora ciertas desigualdades resultarán tanto más irritantes, cuanto que los peligros que se van á correr son mayores y más inminentes, y no será justo ni patriótico que para salvar el honor nacional solo estén útiles los que carecen de bienes de fortuna y de influencia personal.

El señor ministro de la Guerra, que con tanto interés dicen sus amigos que se ocupa hace tiempo de la reforma de la vigente ley de reemplazos, estimará en lo que valen las observaciones que dejamos apuntadas, y tomará las disposiciones que su rectitud y patriotismo le aconsejen, á fin de que ciertos abusos, en vez de seguir tomando incremento, se estirpen de raiz.

Nosotros estimamos que en las exenciones de quintas deben entender individuos del cuerpo jurídico militar para las escusas legales, y médicos militares para los defectos físicos. Con esto, y con hacer el sorteo antes de verificarse el juicio de exenciones, se habrá conseguido hacer punto ménos que imposible que se repitan los hechos escandalosos de que la prensa y el Parlamento se han ocupado en diferentes ocasiones.

REFORMAS
EN LA SEGUNDA ENSEÑANZA

La parte dispositiva del importante decreto que hoy publica la *Gaceta*, y cuyas principales reformas ya habíamos adelantado á nuestros lectores, dice así:

Artículo 1.º Los estudios generales de la segunda enseñanza comprenderán las asignaturas siguientes:

Religion.—Latin y Castellano, con ejercicios prácticos.—Retórica y poética.—Francés.—Psicología y lógica y filosofía moral.—Geografía general y particular de España.—Historia de España.—Historia universal.—Aritmética y álgebra.—Geometría y trigonometría.—Física y química.—Historia natural con principios de fisiología é higiene.—Agricultura.—Dibujo.—Gimnástica.

—

Art. 2.º Los estudios de las anteriores asignaturas se harán en la siguiente forma:

La de latin y castellano con ejercicios prácticos, en dos cursos de leccion diaria; dos de psicología, lógica y filosofía moral, de aritmética y álgebra, de geometría y trigonometría, de física y química, de historia natural con principios de fisiología é higiene, y la de agricultura en un curso de leccion diaria.

Las asignaturas de lenguas vivas se estudiarán en dos cursos de leccion alterna, y la religion, geografía general y particular de España, historia universal, se explicarán cada una en un curso de tres lecciones semanales.

La enseñanza del dibujo se dará en cuatro años de leccion alterna. Constituirá el primero el dibujo lineal, el segundo el geométrico, el tercero el de adorno y paisaje y el cuarto el de figura. La de gimnástica será bisemanal, y se dará en los cinco años del bachillerato. Ambas serán voluntarias; tendrán exclusivamente un carácter práctico, y no estarán sujetas á pruebas de curso.

—

Art. 3.º El primero y segundo año de latin precederá á la retórica y poética y á los dos cursos de lenguas vivas.

La geografía precederá á la Historia de España y ésta á la Universal.

La retórica á la psicología, lógica y filosofía moral.

La aritmética y álgebra precederá á la geometría y trigonometría y éstas á la física y química, historia natural y agricultura.

—

Art. 4.º Los estudios de la segunda enseñanza se harán en cinco años, en la forma siguiente:

Primer año. Latin y castellano, primer curso, geografía, religion.

Segundo año. Latin y castellano, segundo curso, aritmética y álgebra, historia de España.

Tercer año. Geometría y trigonometría, historia universal, francés, primer curso.

Cuarto año. Física y química, retórica y poética, francés, segundo curso.

Quinto año. Psicología, lógica y frenología moral, historia natural, agricultura.

—

Art. 5.º Para ingresar en la segunda enseñanza se requiere la aprobacion por el tribunal competente de las materias que constituyen la primera enseñanza elemental completa.

Art. 6.º Las cátedras de latin y castellano y de matemáticas estarán por ahora á cargo de un solo profesor. En los institutos en que hay dos profesores de aquellas asignaturas, cada uno explicará un curso.

Las de geografía é historia, retórica y poética, psicología y lógica y filosofía moral, física y química, historia natural con principios de fisiología é higiene y agricultura, estarán á cargo de los respectivos profesores titulares de los institutos de provincia.

En los de Madrid, los actuales catedráticos de Geografía, Historia de España é Historia universal de cada Instituto, esplicarán cada uno de ellos dichas tres asignaturas, á cuyo efecto se dividirán los alumnos matriculados en dos secciones; cada una estará á cargo de un catedrático.

En igual forma y con igual division, en dos secciones, se desempeñarán las de Física y Química en los Institutos; la de Historia natural en el de San Isidro, y la de Psicología, Lógica y Filosofía moral en el del Cardenal Cisneros. Las de Historia natural, Agricultura y Retórica de este último Instituto, y la de Retórica y Poética, Psicología, Lógica y Filosofía moral y de Agricultura del de San Isidro, estarán á cargo del respectivo profesor titular.

—

Art. 7.º En todos los Institutos habrá los auxiliares numerarios retribuidos que establece el decreto ley de 25 de Junio de 1875 y los auxiliares supernumerarios que soliciten los claustros respectivos, con sujecion á lo dispuesto en el real decreto de 23 de Agosto de 1888.

Art. 8.º El ministro de Fomento dictará las disposiciones necesarias para la adaptacion al siguiente plan de estudios de las asignaturas cursadas con arreglo al cuadro establecido por el real decreto de 30 Noviembre del año último.

Art. 9.º Quedan derogados los reales decretos de 10 de Setiembre y 30 de Noviembre último.

EL TRATADO FRANCO-SUIZO

El presidente de la República helvética.

La tarea está realizada. La Cámara de diputados de Francia ha adoptado por una enorme mayoría el convenio franco-suizo. Como era inevitable, hubo varias objeciones. Algunos diputados defendieron las industrias de sus respectivas comarcas, unos los quesos, otros las sedas de Lion, otros los bordados de San Quintin. Uno de ellos M. Bérard, llegó hasta el extremo de declarar que si el gobierno abria á Suiza el mercado parisiense, era preciso, en compensacion, abrir el mercado español á la fabricacion lionesa.

M. Meline aprobó tambien el convenio, si no por gusto, á lo menos por conveniencia. Se ha abierto, pues, un portillo en la muralla del proteccionismo.

M. Bourgeois ha comprendido perfectamente que por esta brecha pasarian otros convenios.

Es indudable que con un poco de habilidad podria contribuir muchísimo el duque de Mandas á la preparacion de un convenio franco-hispano.

—

Al mismo tiempo que la Cámara de los diputados aprobaba el convenio franco-suizo, se recibia la noticia de que el presidente de la República helvética habia sido atropellado por un tranvía. Esta noticia ha causado una triste impresion, con tanto mayor motivo, cuanto que es una prueba de la sencillez con que viven en aquel país los presidentes de una verdadera República, los cuales ni tienen palacio presidencial, ni carretelas tiradas por cuatro caballos, ni picador, ni gran cordon. Individuo del Consejo de ministros y encargado de una cartera, es elegido solo por un año en el concepto de «Presidente de la Confederacion,» que es su título oficial. Tiene un sueldo de 12.000 francos, con 4.000 francos para gastos de representacion, y estos gastos se reducen á una comida anual dada al cuerpo diplomático en el Palacio federal. Las demás comidas se dan en la fonda en una simple mesa redonda. El único aparato permitido al presidente de la República en las ceremonias públicas, es un ujier que le precede, envuelto en una capa encarnada y llevando una maza de armas. En los actos ordinarios de la vida, el presidente va á pié y sin escolta alguna, como un mero ciudadano. Para devolver la visita al cuerpo diplomático, se ve obligado á tomar un coche por horas.

EL DESAFÍO DE UN MINISTRO

ATENAS 13.—Esta mañana se ha verificado el desafío á pistola entre el diputado coronel Vassiliadis y el Sr. Smolenitz, ministro de la Guerra, á consecuencia de un vivo altercado que tuvieron ayer en la Cámara de diputados con motivo de una discusion sobre asuntos militares.

Se han cambiado dos balas sin resultado alguno, declarando los testigos terminado el lance.

El Sr. Smolenitz continúa desempeñando el ministerio de la Guerra.

Este suceso es vivamente comentado.—*Fabra.*

LA ASIGNATURA DE RELIGION Y MORAL

El real decreto declarando obligatoria para los católicos la asignatura de Religion y Moral, consta de los tres artículos siguientes:

Artículo 1.º Serán obligatorias la matrícula, la asistencia á cátedra y el exámen de fin de curso de la enseñanza de Religion, creada por real decreto de 25 de Enero de 1895.

Dejará de ser obligatorio el estudio de esta asignatura para los que declaren que no profesan la religion católica.

Art. 2.º La declaracion de que no se profesa la religion católica habrá de hacerse por escrito en la secretaría del Instituto, y la hará el alumno si es mayor de edad, y si es menor, su padre, tutor ó encargado.

Art. 3.º Se explicará la cátedra de Religion en un curso de tres lecciones semanales, con textos aprobados por la autoridad eclesiástica.

EL MAGISTRAL DE PLASENCIA.

Este respetable sacerdote nos escribe una carta para repetir que el general Fuentes es un buen español y un cristiano caballero, y para expresar varias cosas, algunas de las cuales nos parecen razonables y otras ociosas ó equivocadas.

El señor magistral dice que mantiene cuanto dijo en *El Siglo Futuro*, derecho que no hemos de negarle.

Nosotros tambien repetimos, que algunos de los párrafos de su carta á *El Siglo Futuro*, son imprudentes y no revelan caridad cristiana.

LA IGLESIA EN FRANCIA.

PARÍS 12.—En la sesion celebrada en la Cámara de diputados, el Sr. Goblet ha dirigido al gobierno una interpelacion sobre la agitacion sostenida por el clero en contra de la ley de acrecentamiento, invitándole á la vez á que estudie la cuestion de la separacion de la Iglesia y el Estado.

Varios diputados católicos se lamentan de que vayan siendo arrebatados al clero todos sus derechos.

El ministro de Instruccion pública, señor Poincarré, declara su firme propósito de hacer cumplir y respetar el Concordato con la Santa Sede.

El Sr. Goblet presenta una órden del dia inspirada en sus tendencias de separacion de la Iglesia y el Estado, que es combatida por el citado ministro, y desechada por 310 votos contra 191.

Despues se presenta otra expresando la confianza de la Cámara en la firmeza del gobierno para asegurar el respeto á las leyes existentes, y es aprobada por 294 votos contra 193.—*Fabra.*

TARIFAS ESPECIALES
de los ferro-carriles.

Para armonizar los intereses de las Compañías ferroviarias y los intereses generales del comercio, segun dice el preámbulo, publica hoy la *Gaceta* un real decreto de Fomento, cuya parte dispositiva dice así:

«Artículo único. El artículo 136 del reglamento para la ejecucion de la vigente ley de policía de ferro-carriles, se redactará en la forma siguiente:

«Art. 136. Los precios prefijados para el trasporte de mercancías, en virtud de las tarifas especiales, no podrán aumentarse sino trascurrido un año, á contar desde su publicacion, á no ser que por el ministro de Fomento se autorice expresamente al aprobarlas un término más corto.»

NOTICIAS DE PALACIO.

Hoy es el último dia que ha recibido la Reina en audiencia.

El número de las concedidas ha sido extraordinario.

—

El ministro de Ultramar ofreció ayer tarde á la Reina, en nombre del cuerpo de Obras públicas de Puerto-Rico, un precioso álbum, artísticamente repujado, que el citado cuerpo le dedica.

El álbum contiene hermosas fotografías y planos de las principales obras realizadas en la isla durante los últimos años.

—

Hoy se ha levantaod la incomunicacion que guarda la Princesa de Astúrias con sus augustos hermanos.

—

La Familia Real saldrá para San Sebastian el martes ó el miércoles.

El lunes saldrá el Escuadron de la Escolta Real y el personal de Caballerizas.

LA INSURRECCION DE CUBA.

Derrota de los insurrectos.

El gobierno recibió anoche un telegrama de la Habana, dándole cuenta de un encuentro, favorable para nuestras armas, que han tenido las tropas leales con una partida insurrecta.

Los filibusteros, que sufrieron muchas bajas, huyeron, siendo perseguidos por nuestras tropas hasta que llegó la noche.

El texto de este telegrama no se facilitó anoche á la prensa.

Licencias absolutas.

El *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* publica hoy varias reales órdenes concediendo la licencia absoluta, á peticion propia, á algunos tenientes de infantería y caballería, y á médicos primeros y segundos.

Tambien publica hoy el referido *Diario* las reales órdenes concediendo el retiro á algunos médicos mayores que lo tenian solicitado, y el ascenso por antigüedad á 14 tenientes del arma de caballería.

La expedicion que se prepara.

Dícese que el pensamiento del señor ministro de la Guerra es el de enviar á la isla de Cuba veinte batallones de infantería y uno de artillería de á pié, de 900 á 1.000 hombres cada uno; seis escuadrones de caballería de á 150 hombres y dos baterías, probablemente de á seis piezas; es decir, un total, por lo ménos, de 20.000 hombres.

En el caso de que este propósito sufriese alguna variacion, sería para aumentar, no para disminuir la mencionada cifra.

Destinos

Han sido destinados, por reales órdenes fecha de ayer, al ejército de Cuba:

Los diez capitanes de Estado Mayor sorteados el dia 8 del corriente, y cuyos nombres publicamos oportunamente.

—Los tenientes auditores de segunda don Luis Rentero Rentero, D. Fernando Savall Obispo y D. Gerardo Blanco de la Viña, sorteados el dia 8.

—Igualmente se destinan á los cinco oficiales primeros y cinco segundos del cuerpo auxiliar de oficinas militares, voluntarios unos y otros sorteados el dia 8.

—Por permuta se destinan á Cuba: don Juan Colina Alonso, oficial primero de Administracion militar, en vez del de igual clase sorteado D. Constantino Sardina Lorenzo, y D. Angel Góngora Aguilar, capitan de ingenieros, en lugar de D. Antonio Eurile y Gonzalez de la Mota, de la misma graduacion.

Brigada sanitaria.

Se ha aprobado de real orden el aumento de personal hecho en la brigada sanitaria de Cuba por el general Martínez Campos para atender á la instalacion de nuevos hospitales en aquella isla.

UN MINISTRO QUE LO ENTIENDE

El Sr. Bosch se ha instalado en el palacio de la Moncloa, sin perjuicio de asistir á su departamento siempre que lo requieran las atenciones de su cargo.

El ministro de Fomento lo tiene todo dispuesto para que no sufra por esta causa la más pequeña interrupcion el despacho de los asuntos.

Los lunes despachará con el director de Obras públicas; el martes con el de Instruccion pública y el director del Instituto Geográfico y Estadístico, y los miércoles con el de Agricultura.

Los jueves y viernes los dedicará á trabajar con más amplitud en los asuntos de su departamento, y los sábados recibirá á los que deseen verle.

LOS PANADEROS

Sigue la huelga en el mismo estado que la dejamos ayer, pero hay esperanzas de que termine en breve plazo.

Un síntoma de ello es que existen ya diversidad de pareceres entre los obreros panaderos, y que algunos se presentaron, á última hora de la noche, á trabajar en los hornos en que lo hacian antes.

Ayer se notó alguna escasez de pan y que éste era de peor calidad.

En cuanto al peso, era bastante deficiente, lo cual dicen los tahoneros que no pueden evitar, por faltarles el personal práctico; pero es singular que los panes salgan siempre con menos peso.

Hay temores de que mañana se note más la falta de pan, y por eso se telegrafió ayer á todos los pueblos de la provincia pidiendo envíen cuantos kilos puedan.

En las últimas veinticuatro horas entraron en Madrid, procedentes de los pueblos inmediatos, cerca de 12.000 kilos de pan.

Huelga forzosa.

Además de la tahona del Espíritu Santo, que no ha trabajado ni ayer ni esta madrugada, tenemos que añadir el horno de pan francés de la plaza de Herradores, núm. 11, en el distrito del Centro; las tahonas situadas en el núm. 34 de la calle del Molino de Viento, Rubio, 23, y San Joaquin, 7, en el distrito de la Universidad; y las de la calle de Valencia, 6; Zurita, 19; Escuadra, 6; Ave María, 42, y Olmo, 20, en el distrito del Hospital.

Panadero aprovechado.

El dependiente de un puesto de pan, situado en la calle de Valencia, núm. 8, fué detenido y puesto á disposicion de las autoridades, por vender á 40 céntimos el pan de picos que tenia anunciado á 30 todos los dias.

Un grupo numeroso de compradores protestó del arbitrario proceder del panadero, y por consecuencia, se produjo un escándalo más que regular, que cortaron los dependientes de la autoridad, llevándose al panadero.

Coacciones.

Ayer fueron detenidos varios huelguistas por ejercer coaccion sobre sus compañeros.

Los siete reales.

Se dice que alguno de los patronos ha firmado el compromiso de dar los siete reales en lugar de la comida á sus obreros.

En favor de los huelguistas.

Varios industriales que han ejercido el oficio de panadero, se han ofrecido y comprometido á suministrar comida á los huelguistas que lo soliciten (por el tiempo que la huelga dure), por reconocer la razon que asiste á dichos obreros al pedir la conmutacion de las tres comidas por los siete reales.

EL ARANCEL DE CUBA

Confusion de opiniones.

Ayer tarde visitaron al señor presidente del Consejo los representantes de la Cámara de Comercio de la Habana, Sres. Fernandez y Varela, ocupándose en esta visita, principalmente, de la situacion económica de Cuba.

Parece que el Sr. Cánovas, despues de agradecer los ofrecimientos de aquella Cámara de Comercio, manifestó á sus representantes que si por consecuencia de circunstancias que ya han pasado, ha podido observarse hasta ahora alguna calma en el desenvolvimiento de los problemas económicos de aquel país, muy pronto se dictarán medidas que satisfarán á todas las nobles aspiraciones y legítimos intereses de la nacion, de la cual es parte integrante la isla de Cuba.

Las aspiraciones de la isla de Cuba bien demostradas han quedado en el dictámen de la ponencia quinta de la comision Arancelaria, que fué votado por los diputados y senadores de aquel país, aspiraciones que no son otras que la derogacion de las leyes de relaciones comerciales de 1882.

Pero es el caso que al mismo tiempo que el Sr. Cánovas hace aquel ofrecimiento, *El Nacional*, periódico ministerial, dice lo siguiente:

«El lunes volverá á reunirse en el ministerio de Ultramar la ponencia de tejidos de la comision arancelaria de Cuba.

Se formulará voto particular, que alcanzará un número de firmas casi igual al del dictámen.

Todos estos documentos quedarán en poder del Sr. Castellano para que haga la reforma con libertad, en vista de las distintas opiniones manifestadas; pero se cuenta de antemano con la seguridad de que no derogará la ley de relaciones mercantiles.»

De ser exactos los anteriores informes, se vé claramente que mientras el Sr. Cánovas se inclina en favor de los intereses cubanos, el señor ministro de Ultramar parece más inclinado á favorecer los intereses de la produccion peninsular.

—

El Sr. Fernandez Villaverde, que sale el domingo para Biarritz, estuvo ayer á despedirse del señor ministro de Ultramar, al cual anunció que le enviaria desde la referida residencia veraniega el voto particular que ha de formular al dictámen de la ponencia de asuntos generales de la comision arancelaria de Cuba.

Tambien el Sr. Brunet presenta su voto al dictámen de la comision de tejidos.

EL TESTAMENTO
FALSO

Acto de conciliacion.

A la hora anunciada se personaron ayer en la cárcel el juez municipal interino del distrito de Palacio, Sr. Manzano, el secretario Sr. Keisler y el alguacil para celebrar el juicio de conciliacion requerido por el procurador D. Luis Soto contra el recluso Julian Bascuñana.

Este rectificó desde luego las afirmaciones de *El Nacional*, que al Sr. Soto se referian.

Dijo el preso que no declaró nunca que el Sr. Soto hubiera entregado al Sr. Sancho un volante de presentacion para doña Rita.

«—Yo solo dije—expuso Bascuñana—que el volante lo habia facilitado un curial. Unicamente mencioné al Sr. Soto para hablar de otro volante, del que los tenderos habian llevado á aquel de parte del Sr. Fresneda, preguntándole si queria encargarse de la representacion de Goñi.»

Despues de estas explicaciones terminantes y decisivas en favor del buen nombre del procurador Sr. Soto, el juez renunció al informe de los hombres buenos y se procedió á la leccion del acta.

Gestiones infructuosas.

Las pesquisas practicadas por la policía y agentes judiciales para averiguar el paradero de doña María Rita y D. Miguel Lumbreras, no han dado resultado satisfactorio.

El inspector de policía Sr. Lopez Valverde, encargado de las detenciones, trabaja sin descanso.

El Sr Zapata.

Anoche dice *La Epoca* que el Sr. Rodriguez Zapata salió para sus posesiones de Extremadura. Otros periódicos dicen que está enfermo.

Se dijo ayer tarde que la policía guarda la casa de este señor y le seguirá la pista para conocer su paradero siempre que las autoridades lo crean necesario.

Juez especial.

Hoy se reunirá la Sala de gobierno de la Audiencia de Madrid para nombrar oficialmente juez especial en el nuevo proceso.

Este nombramiento seguramente recaerá, como ya sabe todo el mundo, en el digno juez del Hospicio D. Eusebio Ruiz y Martin que, como dijimos anoche, tomó ayer posesion de su cargo.

Suspension de un escribano.

El Sr. Sancho ha sido suspendido de los cargos de escribano y secretario de gobierno del juzgado.

No han declarado hasta ahora en el expediente que se le instruyó más que dos curiales, y los dos han estado conformes en los cargos que resultan contra el Sr. Sancho.

Es de suponer que en breve plazo quedará terminado el expediente gubernativo y que se decretará la separacion definitiva de este funcionario.

El Sr. Calebras.

Parece que este escribano del juzgado del Hospicio, á quien le corresponde el turno del nuevo proceso, no actuará en él por ser cuñado del Sr. Zapata.

LOS HUERFANOS DEL REINA REGENTE

Ayer por la mañana llegaron á Cartagena los huérfanos del *Reina Regente* que fueron recogidos por el ministro de Marina, en vista del mal tratamiento que les daban en la Sociedad protectora.

En la estacion esperaban á los niños el alcalde, las madres y muchas personas, que hicieron á los pequeños un cariñoso recibimiento.

Por cierto que no se ha vuelto á hablar del proceso que se instruyó contra los directores de la Sociedad protectora.

SGCB2021

EL MOTIN DE RONDA

Segun los últimos telegramas, se considera terminado el motin de Ronda, por haber suspendido el alcalde el acuerdo del Ayuntamiento para cobrar los consumos por administracion.

El motin de Ronda llegó á adquirir gravísimo aspecto. Aquella ciudad ha estado durante tres dias en permanente motin.

Las turbas de hombres, mujeres y niños han recorrido en esos tres dias las calles, chillando y rompiendo á pedradas los cristales de la casa capitular, del alcalde y de varios concejales, é incendiado los fielatos y la documentacion oficial y persiguiendo á los empleados del resguardo.

La Guardia civil reconcentrada en Ronda tuvo varias veces que cargar á la bayoneta para disolver á los grupos, que gritaban: ¡Viva la Guardia civil! ¡Abajo los consumos! ¡Cúmplase el acuerdo del Ayuntamiento!

La fuerza reconcentrada pasa de cien guardias al mando de un teniente coronel.

Han sido detenidas once personas.

El gobernador y el presidente de la Audiencia han dictado órdenes para depurar las responsabilidades de lo ocurrido.

La obra de la caridad en Villacañas.

Hoy se habrá verificado en Villacañas la inauguracion del barrio construido con motivo de las últimas inundaciones.

Como recuerdo de gratitud por los servicios prestados, se ha dado á algunas calles y barrios los nombres de D. Venancio Gonzalez, señores de Martinez Rivas, Cardenal Monescillo, Segoviano, Marqués de Mudela, Zaragoza y Junta de Socorros.

Las casas, nos dice persona que las vió antes de estar concluidas, que tienen solidez y reunen las condiciones necesarias para que puedan vivir en ellas muy cómodamente los pobres á quienes se destinan.

CAUSA POR ADULTERIO.

Ayer terminó la vista del proceso instruido por supuesto delito de adulterio contra un respetable señor de sesenta y ocho años.

El juicio fué á puerta cerrada.

El Sr. Pedregal, defensor del procesado, pronunció, segun de público se decia, un notable discurso, demostrando con argumentos convincentes lo absurdo de la demanda.

El Sr. Villegas, representante de la acusacion, en un discurso muy breve, sostuvo la culpabilidad del procesado.

El juicio quedó concluso para sentencia.

ASCENSOS EN LA MARINA

El señor ministro de Marina llevará pronto á la firma de S. M. el decreto de su pase voluntario á la reserva. Con esta resolucion del general Beránger tendrá el cuerpo de la Armada el beneficio inmediato de los ascensos.

Ascenderá á vicealmirante D. Ignacio García Tudela y á contralmirante D. Buenaventura Pilón.

VERANEANTES.

Han salido para San Sebastian el señor conde de Bernar, la señora de Benjumea, el Sr. Calbeton, el duque de Granada, y en breve le hará la marquesa de Sotomayor y el señor marqués de Monistrol.

—Mañana saldrá para Galicia el Sr. García Prieto.

—Salió ayer de Madrid el presidente del Tribunal Supremo, Sr. Bustamente.

—Para Santander la familia del Sr. Navarro Reverter, y para Larrauri el intendente Sr. Aranda y sus hijas.

—Ha salido para El Escorial la familia del ministro de la Gobernacion, Sr. Cos-Gayon, y la señora viuda de Bugallal para Vigo.

—Para Alava salieron ayer los marqueses de Javara.

—El general Beranger saldrá para Liérganes el 20 del actual.

—Ayer mañana salió para Avila la señora de Sagasta.

—De Sevilla han llegado á Madrid, de paso para las provincias del Norte, el Cardenal-arzobispo Sr. Sanz y Forés, el general Salinas con su señora y la marquesa de Angulo.

Está en Búrgos el conde de Romanones.

—A San Sebastian ha marchado D. Jesús Casanovas.

—A Jarandilla (Cáceres), D. Vicente Martin Argente.

—A Noja, D. José Garnica.

—A San Sebastian, los marqueses de Aldama.

—A Piedrahita, D. José Hernandez Prieta.

—Para la Granja los señores marqueses de Oquendo.

—Ha salido para El Escorial D. Antonio Laá y Rute.

—Para la Bañeza el Sr. Fernandez Cadórniga.

DIPUTACION PROVINCIAL

El Sr. Mathet combatió ayer el dictámen relativo al pago de unos pabellones en el hospital de San Juan de Dios, contestándole, por la comision, el Sr. Diez, y terciando en el debate, por una parte, los Sres. Pané, Talavera, Romero y García Gordo, y por otra el Sr. De Blas.

La Diputacion se reunió despues en sesion secreta, para tratar, segun parece, de la cesantía de 19 empleados, propuesta por la comision de personal, por razon de economías.

Es casi seguro que la comision retirará el dictámen, y por consiguiente, no habrá cesantías que lamentar.

Hoy se celebrará tambien sesion, pues hay varios asuntos pendientes.

EN EL PALACIO DE DÉNIA

Con motivo de que se obtuvieran algunos grupos fotográficos, se reunió anteanoche en el palacio de Dénia una concurrencia muy distinguida.

Estaban allí la marquesa de Viana, la condesa de Peñalver, la duquesa de Almenara Alta, la baronesa de Bogel, las señoritas de Uceda; el ministro de la Guerra; los ex-ministros Sres. Gonzalez (D. Venancio), Becerra y Canalejas; el alcalde de Madrid, el general Bargés; los duques de Uceda y Almenara Alta; los marqueses de Viana, Ovieco y Villacañas; el conde de Munter; los Sres. Castro y Serrano, Fernandez Florez, Benlliure, Moya (D. Miguel), Ricardo de la Vega, Ferrari, Gartner, Ibañez Marin, Saint-Aubin y algunos otros.

Gartner, que es fotógrafo tan hábil como notable pintor, dirigió la colocacion de los grupos, unos en el jardin y otros en la hermosa tribuna que da sobre la escalera.

Estas fotografías están destinadas á la obra *Los salones de Madrid*, del Sr. Rodriguez Escalera, libro que vendrá á satisfacer ese afan por todo lo inédito que siente gran parte del público contemporáneo.

No podia faltar en la ocasion á que nos referimos la nota delicada: un brindis de la dueña de la casa, dirigido al ministro de la Guerra, y en el que, interpretando la ilustre dama el sentimiento unánime de los concurrentes, hizo votos por que el general Martinez Campos vuelva en breve á España, despues de haber vencido á los insurrectos de Cuba.

TERRIBLE TORMENTA

Un muerto y ocho heridos.

Telegrafían de Múrcia que en el pueblo de Calasparra descargó ayer una terrible tormenta. Al iniciarse, muchos vecinos, atemorizados, se refugiaron en la iglesia, donde cayó una chispa eléctrica, que entrando por el campanario mató á una niña de doce años, hirió á ocho personas é incendió el templo.

La confusion y el temor producidos fueron indescriptibles. Acudieron á la iglesia muchos vecinos, las autoridades y la Guardia civil, auxiliando á los heridos. Despues de tres horas de grandes esfuerzos se consiguió dominar el incendio.

FRONTONES.

Una noticia interesante para los aficionados al *sport* vasco.

El maestro Beloqui deja de ser, por ahora, pelotari en ejercicio y se mete á empresario.

Ha tomado en arriendo el magnífico fronton de Barcelona, donde organizará una série de partidos de primera, con los pelotaris más renombrados.

Beloqui piensa tambien ofrecer á los aficionados de la ciudad condal un atractivo que realmente hace falta para levantar el juego de pelota, hoy en decadencia.

Ese atractivo consiste en partidos á punta ó clásicos—dos por semana—en que no podrán jugar los pelotaris sino con cestas rectas, propias para el juego por derecho.

Con esto, cree el notable jugador satisfacer un deseo del público barcelonés, que cada dia es más entusiasta del deporte vascongado y más inteligente al apreciar los méritos de los pelotaris.

Bien puede decirse que la ciudad condal será desde hoy el centro de la aficion pelotística.

TELEGRAMAS

Lo de Macedonia.

CETTINGE 12.—Una seccion de tropas turcas de Albania se halla dispuesta á marchar á Macedonia.

Los japoneses en Formosa.

YOKOHAMA 12.—En Tanseou, 700 chinos alcanzaron á la guarnicion japonesa, pero fueron rechazados con pérdida de 200 hombres y dejando numerosos prisioneros en poder del enemigo.

Los japoneses tuvieron 11 muertos.

Reforma arancelaria.

BRUSELAS 12.—El Senado ha dado hoy su aprobacion al proyecto de reforma arancelaria.—*Fabra.*

Las mandas piadosas.

PARÍS 12.—Varios establecimientos religiosos que se dedican á la enseñanza se verán obligados á cerrar sus puertas por no poder satisfacer el nuevo impuesto creado sobre las mandas piadosas.

El puerto de Dantzig.

BERLIN 12.—Vencidas las dificultades que se oponian á la declaracion de Dantzig como puerto franco, se espera en breve que se tome tan importante medida, la cual contribuirá en gran manera al desarrollo del comercio.

Temblores de tierra.

BERLIN 13.—Durante la pasada noche se han repetido los temblores de tierra en varios puntos del Mediodía de Rusia.

No hay noticias de desgracias personales.

Las materiales son de alguna consideracion.—*Fabra.*

LA "GACETA,,

La de hoy publica las disposiciones siguientes:

Carreteras.

Leyes de Fomento incluyendo en el plan general de las del Estado varias carreteras provinciales.

El general Beránger.

Real decreto de la Presidencia concediendo el pase á situacion de reserva al vicealmirante de la armada D. José María de Beránger y Ruiz de Apodaca.

Consejeros de Estado.

Real decreto de la Presidencia declarando comprendido en el art. 6.º de la ley orgánica del Consejo de Estado al consejero don Federico Lopez y Gaviria, marqués de Perijaá.

—Idem admitiendo la dimision del cargo de consejero de Estado á D. Melchor Sangro y Rueda, conde de la Almina, marqués de Guad-el-Jelú, y nombrando para reemplazarle á D. Angel Valero y Algora, conde de Monte Negron.

Comision de codificacion.

Real decreto de Gracia y Justicia disponiendo que la plaza de secretario de la comision general de codificacion sea desempeñada por un jefe superior de Administracion ó jefe de administracion de primera clase activo, cesante ó jubilado que haya prestado servicios en el ministerio de Gracia y Justicia, y que esta secretaría de la comision general de codificacion constituya un negociado de la subsecretaría de dicho ministerio.

Decretos de personal.

Los decretos de Gracia y Justicia, Fomento y Ultramar que firmó ayer S. M. y publicamos anoche.

Vicealmirante.

Real decreto de Marina promoviendo á vicealmirante de la Armada al contralmirante D. Ignacio García de Tudela y Prieto.

Ceses.

Reales órdenes de Gracia y Justicia disponiendo cesen en el despacho de los asuntos de las direcciones de los registros y Penales, los Sres. D. Bienvenido Oliver y don Isidro Macho Navarro, respectivamente.

—Idem de Fomento disponiendo cese en el despacho de la direccion de Agricultura D. Francisco de P. Arrillaga, y en el de la direccion de Instruccion pública, D. Ezequiel Moreno y Lopez de Ayala.

Cruz.

Real órden de Guerra concediendo la cruz blanca del Mérito militar de tercera clase al coronel de Estado Mayor D. Julian Suarez Inclán.

ASUNTOS MUNICIPALES

Empréstito municipal.

Esta mañana se ha verificado en el Ayuntamiento el sorteo para amortizar 4.000 obligaciones del empréstito municipal de 1868, resultando premiadas:

Con 20.000 pesetas la señalada con el número 35.080; con 1.000 los números 141.902 y 96.317; con 500 los números 263.139, 381.710, 42.766, 21.073 y 43.451.

Las restantes solo tienen opcion al reintegro de su valor.

Prueba de afecto.

Los vecinos del distrito del Hospital han regalado por suscricion un riquísimo baston de mando á nuestro correligionario el teniente alcalde del mismo D. Luis Mitjans.

NOTICIAS TEATRALES.

Colon.

Esta noche, y con el título de *Un crímen*, se verificará en este Circo el estreno de un melodrama mímico de gran espectáculo en tres cuadros, de dos distinguidos compañeros en la prensa.

El Sr. Rizarelli no ha omitido gasto para la presentacion de esta obra, construyendo un rico y lujoso vestuario y atrezzo.

Un conocido escenógrafo ha pintado tres decoraciones circulares de sorprendente efecto, que han de llamar poderosamente la atencion.

La música ha sido arreglada por el maestro Sabater; los bailables por el Sr. Estrella.

Se han contratado para este espectáculo varios artistas, que, en union de las primeras bailarinas señoritas Charannsony y del mímico Sr. Vanaza, forman un cuadro muy completo.

El cuerpo coreográfico es selecto, y grande el número de comparsas que saldrá en algunos de los cuadros del melodrama.

Las combinaciones de luz producirán muy buen efecto.

AL MENUDEO

Mal paso de unos ciclistas.

Los periódicos de los Estados-Unidos dicen que durante largo tiempo dos velocipedistas de Nueva-York eran la pesadilla de la policía. Cada noche aparecian aquellos, en sus ligeras máquinas, corriendo por Gramercy Park, con una velocidad peligrosa para los transeuntes.

Resuelta la policía á hacerlos prisioneros, se proveyó de una cuerda, y un dia esperó á sus enemigos á la sombra de un árbol. Pronto aparecieron estos, uno detrás de otro; el segundo fué enlazado inmediatamente, y al acudir el que iba delante al oir el ruido de la caida, sufrió la misma suerte que su compañero, siendo atados ambos por la policía y conducidos triunfalmente á la estacion más inmediata.

Las oficinas de Gobernacion.

Muy en breve se ultimará la combinacion de cargos de importancia de las oficinas de Gobernacion, no abrazando tantos puestos como algunos se figuran, pues el ministro no tiene ánimo de hacer muchas cesantías.

Tambien se asegura que pronto habrá una combinacion de delegados de policía sobre la base de algunas cesantías.

Correo de Filipinas.

Se ha retrasado en siete dias la salida del correo de Filipinas.

La medida se funda en que la Compañía Trasatlántica no tendrá disponible buque hasta ese dia, por hallarse ocupados muchos de ellos por el gobierno para atenciones de la guerra de Cuba.

Los ciclistas.

El alcalde de Ciempozuelos ha dictado un bando prohibiendo el paso de los velocipedistas por aquel término durante los meses de Julio, Agosto y Setiembre.

La resolucion del alcalde se funda en que las máquinas espantan á los conejos.

El vecindario ha acogido muy bien la disposicion municipal.

El crímen de anoche.

Entre dos mujeres ocurrió anoche á las nueve una sangrienta escena en la carretera de Carabanchel.

Por celos tal vez atentó una de ellas contra la otra, asestándole una puñalada. La víctima se llama Concepcion Hernandez Franco. Fué preciso llevarla á la Casa de Socorro del distrito.

Reconocida por los facultativos fué calificada de grave la herida que sufria. Esta la interesaba los intestinos. Tambien resultó herida la agresora de Concepcion, llamada María Suarez. Esta sufrió una fuerte contusion en un brazo.

Concepcion, en gravísimo estado, fué trasladada desde la Casa de Socorro al Hospital Provincial.

Empleados que no cobran.

En Jaen, como en otras varias provincias, la situacion de los empleados de la Diputacion es tristísima, pues se les debe varias mensualidades.

En cambio los diputados de la comision provincial cobran religiosamente las dietas de 20 pesetas por sesion.

Y váyase lo uno por lo otro.

Suicidio.

En Cádiz se ha suicidado, disparándose un tiro en la cabeza, el jóven de diez y seis años Cárlos del Barco, hijo único del coronel mayor de plaza.

El suicida preparábase para ingresar en la Escuela de Ingenieros militares.

Barcos de guerra.

El capitan general de Cádiz ha inspeccionado las obras que se hacen en los buques de guerra que allí se reparan.

En Cádiz se reciben continuamente órdenes del ministro de Marina disponiendo que los barcos se alisten con toda urgencia.

Barco á flote.

Por una hábil maniobra vista desde el semáforo de Tarifa, ha sido puesto á flote el vapor que embarrancó en la costa de Africa.

Los trabajos se han verificado por medio de remolcadores, los que despues de hacer la descarga, llevaron el buque á remolque hasta Gibraltar, donde reparará las grandes averías sufridas.

El buque es de nacionalidad alemana.

Por fortuna, no ha habido que lamentar desgracias personales.

El duque de Mandas.

Hoy, á las tres de la tarde, tendrá lugar el acto solemne de la presentacion al presidente de la República del embajador señor duque de Mandas, y la entrega de las credenciales que lo acreditan como representante de España en París.

Escándalos en el Ayuntamiento de Valladolid.

Los periódicos de Valladolid dan cuenta de las sesiones borrascosas que la corporacion municipal está celebrando á consecuencia de las muchas cesantías acordadas por el alcalde y de las condiciones de los empleados que está nombrando.

No hay que extrañarse de que los alcaldes plagien lo hecho por el gobierno en la provision de altos cargos.

Las plagas del campo.

En la provincia de Salamanca está causando grandes daños la plaga de langosta. Muchos labradores de Cabrerizos, Calbarrasa de Abajo, Pelabrapo y Machacon, han visto desaparecer casi por completo la cosecha de cereales á consecuencia de los extragos del voraz insecto.

Los romeristas de Jaen.

Telegrafían de Jaen que los amigos del Sr. Romero Robledo de aquella capital se hallan muy contrariados por la política que allí siguen los canovistas y por el nombramiento del nuevo gobernador.

Un crímen.—¿Un fratricidio?

Ayer en Sevilla se presentó en un puesto de hierros de la calle de la Féria un jóven de veinticinco años, llamado José Lopez, el cual acometió con una navaja al dueño de aquel.

Este se arrojó, empuñando una garlopa de grandes dimensiones sobre su agresor, destrozándole el cráneo.

En gravísimo estado fué conducido á la Casa de Socorro.

El agresor fué llevado á la cárcel.

—

Tambien en la misma capital, en la plaza del Duque, un alquilador de carruajes llamado Nieto reprendió á un hijo suyo por su conducta; éste sacó una pistola y le descerrajó un tiro á su padre, hiriéndole en el brazo.

El padre ha declarado al juez que su hijo trató de suicidarse, y que al quitarle la pistola se descargó y resultó herido.

Los Museos y el público.

Se ha dispuesto que durante toda la estacion de verano las horas para visitar el Museo Arqueológico Nacional será de siete de la mañana á una de la tarde, y á fin de que las clases trabajadoras puedan tambien visitarle, se abrirá á las mismas horas los domingos.

Todos los dias la entrada será gratuita.

Los literatos, artistas y cualesquiera otras personas que deseen hacer copias, estudios ó trabajos especiales, podrán realizarlo, prévio el permiso del jefe del establecimiento.

Los lunes estará cerrado el Museo para atender á la limpieza y arreglo de los salones.

Algunas personas desearian que tambien durante la tarde pudiera visitarse el Museo.

El capitan Gonzalez.

De *El Globo:*

«El ministro de Marina parece que recibió un despacho del comandante general del departamento de la Habana participándole, entre otros particulares, el fallecimiento del capitan de infantería de Marina, D. Juan Gonzalez, en un encuentro con los insurrectos ó á consecuencia de él.

Este distinguido oficial tenia en su brillante hoja de servicios el de haber rescatado á los cautivos de Elobey, llevándoles á Rio de Oro, cuyo destacamento mandó por algun tiempo.»

Fiesta infantil.

Con motivo de los resultados obtenidos en los exámenes celebrados en el Asilo de San Bernardino, obsequió anoche el señor Uruburu con una espléndida comida á 150 asilados del referido establecimiento.

La comida fué en la plaza de San Millan, concurrieron tambien el teniente alcalde y algunos concejales.

Los escalafones de Fomento.

En el ministerio de Fomento se ha terminado ya la confeccion de los escalafones, preceptuada en la vigente ley de presupuestos.

De un dia á otro empezará la publicacion de dichos escalafones en la *Gaceta*.

En honor de Echegaray.

Se está preparando en Pontevedra un gran *carroussel* en honor del eminente dramaturgo D. José Echegaray.

El patron de la caballería.

El 25 del actual, dia de Santiago, celebrará la fiesta de su patrono el arma de caballería.

Es probable que este año se supriman los banquetes de jefes y oficiales con motivo de la campaña de Cuba.

Nuevo Casino.

El partido republicano progresista que apoya *El País*, tendrá en breve Casino propio, y ayer mismo quedó comprometido el local en que ha de instalarse.

Hállase éste situado en la calle Mayor, núm. 18, principal, donde ha estado establecido el Centro Instructivo del Obrero, que ahora se traslada á la casa de los Lujanes.

El doble asesinato de Gibraltar.

La policía de Gibraltar continúa haciendo pesquisas, sin resultado hasta ahora, en busca de los autores del doble asesinato cometido allí el lunes.

Practicada la autopsia á las víctimas, resultó que Giovanni tenia una herida, cuya abertura estaba en el oido izquierdo, herida muy extensa, que habia fracturado la boca y parte derecha del cráneo.

El niño tenia una herida profunda, con rotura completa del cráneo, por la cual salia la masa encefálica.

El juzgado que entiende en el asunto ha practicado un reconocimiento en el almacen, en el cual halló un saco pequeño con 60 pesetas. La caja contenia alhajas de bastante valor.

Las puertas del almacen no tenian señales de fractura.

Las declaraciones de los vecinos arrojan poca luz.

Al lazareto.

Ayer fondeó en Barcelona, procedente de Filipinas, el vapor correo *Isla de Panay*. La Sanidad lo ha despedido al lazareto de Mahon, por haber tocado el trasatlántico en Singapoore.

Relaciones comerciales entre Cuba y la Península.

En Tarrasa se celebrará mañana un *meeting* para tratar de la crísis de nuestra agricultura y estudiar los medios conducentes á facilitar las relaciones entre Cuba y la Península.

Responsabilidad judicial.

Un redactor del *Heraldo* habló ayer con el Sr. Romero Robledo acerca de los proyectos y reformas que éste prepara en el ministerio de Gracia y Justicia.

El Sr. Romero Robledo sostiene, como antes, la necesidad de una ley de responsabilidad judicial, y está decidido á dotar al país de una administracion de justicia alejada por completo de la política y que no inspire recelos, sino confianza absoluta.

Médicos militares.

Leemos:

«En el sorteo de ayer sacaron bola blanca el senador D. Justo Martinez y el diputado Sr. Camison.

Dice un colega: «En dos dias se han presentado más de cuarenta solicitudes de médicos pidiendo retiros y licencias absolutas, figurando entre los primeros el médico de la Real cámara, Sr. Ledesma, y el diputado á Córtes Sr. Baselga.»

Los porteros de Fomento.

Dice *El País:*

«Hará unos ocho dias que falleció el portero mayor del ministerio de Fomento, y cuando los de su clase esperaban ascender como parece natural, llegó uno de la calle y con sus manos lavadas (ó sin lavar, que esto no ha podido comprobarse), tomó posesion de la plaza del difunto.

Como es natural, empezaron los comentarios entre los chasqueados; pero pronto tuvieron que resignarse al saber que el nuevo portero habia sido criado del señor ministro.»

TOS FERINA y **catarros rebeldes** se curan con el *Jarabe balsámico sulfurado* del Dr. Madariaga

BRITISH

MUSEUM.

Muchos han oido hablar vagamente del *British Museum;* pero bien pocos tienen de él una idea exacta. El Museo británico se componia hasta hace pocos años de un Museo arqueológico, un Museo de Historia natural y una biblioteca; ahora la coleccion de Historia natural se ha llevado á otra parte, y en el gran palacio de *Great Russel Street* quedan solamente el Museo arqueológico, que es maravilloso, y la biblioteca, que es quizá la cosa más bella de Lóndres.

Todo varía de país á país, y hasta las metáforas pierden todo sentido emigrando de una nacion á otra. Un inglés avezado á frecuentar la biblioteca del Museo británico, no comprenderia jamás la irónica frase *rata de biblioteca*, que designa entre nosotros á los asiduos clientes de las librerías; porque la sala de lectura, la *Reading-room*, es tan vasto, grandioso y monumental, que nada puede en él despertar la imágen del asqueroso roedor.

Aquella metáfora nació sin duda entre nosotros en los tiempos en que las bibliotecas eran en realidad nidos de ratas; pero la sala del *British Museum* es tan amplia, tan solemne que parece un Olimpo y no puede traer á nuestro espíritu sino imágenes serenas y grandiosas. Es un inmenso salon donde están comodísimamente mil mesitas y podian estar dos mil: perfectamente redondo, coronado por una cúpula jigantesca que recuerda la del Panteon aunque doble más grande, iluminado por una infinidad de grandes ventanas abiertas en la base de la cúpula, de una arquitectura tan sencilla, severa y serena que se diria erigido para albergar un Congreso de semidioses. No hay una biblioteca que tenga una sala más bella como no hay biblioteca que tenga mejor organizacion.

La Biblioteca del Museo británico es la biblioteca ideal, no solo por la riqueza de los libros, de los manuscritos, de los documentos de toda naturaleza y por la perfeccion de los catálogos, sino, sobre todo, por el *comfort* que en ella se ofrece al lector.

En general los bibliotecarios no ven y no piensan en la Biblioteca más que en el libro; quieren muchos libros, estantes ámplios para ordenarlos, que estén libres del polvo y de la polilla. Pero el lector que debe usar aquellos libros ¿quién piensa en él? Y sin embargo, sin un asiento cómodo, sin una mesa ancha y sin un juego de luces favorables á los ojos, la lectura y el estudio se convierten en un tormento angustioso.

Unas Bibliotecas son oscuras; otras, en el verano arden y en el invierno están heladas; en otras los asientos son tan duros é incómodos, que al cabo de unas horas de trabajo parece estar en un potro; en todas, apenas el público es un poco numeroso, los lectores se tropiezan con el codo, se tocan con los piés, embarazan con sus sombreros, bastones y gabanes el ya escaso espacio de las mesas, confundiéndolos algunas veces y manchándolos de tinta; no tienen espacio ni para moverse, ni para poner los libros, ni casi para escribir. Además, un lector apenas entrado en la Biblioteca, está condenado á la inmovilidad y vigilado como un prisionero en su celda; aunque se caiga el mundo, no puede salir sin haber entregado sus libros; no puede moverse de su banco sino para pedir otros, y está continuamente espiado por los ojos

SGCB2021

inquisitoriales de los celadores, como si fuera un ladron.

La biblioteca del *British Museum* está, por el contrario, arreglada con el más sábio espíritu de la raza inglesa. A la entrada se encuentra el *Cloak-room*, en donde se deja el baston, la sombrilla, el gaban, la bolsa donde se llevan á la biblioteca los libros y los instrumentos de estudio. En la sala las mesitas están dispuestas en líneas que van como radios de la periferia al centro: todo lector tiene para sí una mesa de forma rectangular de una superficie de cerca de un metro cuadrado, con tintero, pluma, cortapapel y papel secante.

Las butacas son blandas, tan anchas, que lo recogen desde las rodillas hasta el cuello con maternal abrazo, de modo que se puede permanecer por siete ú ocho horas sin fastidio; estas butacas están sobre ruedecillas rodeadas de goma, de modo que, sentado con el libro en las manos, se puede, apoyando con el pié y con ligerísimo esfuerzo muscular, maniobrar en todos sentidos el asiento, que obedece docilísimamente y sin hacer el más pequeño ruido.

Las horas de lectura no pueden ser más cómodas: está abierto desde las nueve de la mañana hasta las ocho de la noche. Cada mesa tiene una lámpara incandescente, y en el techo cuatro gigantescas lámparas de arco voltáico arrojan torrentes de luz en la inmensa sala.

Nada más cómodo que el sistema para obtener los libros. La sala es, como hemos dicho, perfectamente circular; en el centro está una carpeta tambien círcular en que se encuentran los empleados encargados de la distribucion, cuya carpeta á su vez está rodeada de otras carpetas tambien circulares de altura suficiente para poder escribir de pié y dividida en dos tablas donde están los catálogos alfabéticos.

El número de los catálogos es vertiginoso y pasa seguramente de mil volúmenes: el catálogo de la letra P., por ejemplo, forma él solo doble número de volúmenes que el catálogo total de la Biblioteca Nacional de Milán. Hay, además, catálogos especiales para los manuscritos, para música y para literatura bíblica: los hay tambien por materias, pero esto solo para los libros publicados en los últimos veinte años. Quien desea un libro debe buscarlo en el catálogo, escribe el título de la obra sobre un boletin con indicacion del estante en que se encuentra, añade el número de su butaca, echa el boletin en una cesta colocada al efecto, vuelve á su sitio, y antes de un cuarto de hora allí le llevan el libro deseado; se pueden tomar cuantos libros se deseen.

Si se necesita un libro por varios dias, se previene al personal encargado de la distribucion; el libro no se lleva entonces á los estantes, sino se conserva en la sala de modo que al dia siguiente, se tiene apenas se pide. La sala está rodeada de estantes que contienen 50.000 volúmenes de las obras fundamentales de todas las ciencias y que son más necesarias para consulta; estos libros están á la disposicion del público y no hay necesidad de pedirlos para tenerlos; se va por sí mismo al estante y se toma el que uno desea. Las obras están dispuestas en los escaparates por materias, y un plano topográfico de la sala, colocado encima de cada fila de mesas, indica la posicion y el número de los estantes en los cuales se encuentran los libros relativos á una ciencia ó materia.

Pero no acaban aquí las maravillas de esta milagrosa Biblioteca. En el Palacio mismo, en el centro de la galería Egipcia, se encuentra un restaurant donde se puede ir á tomar el *lunch*. En la sala no se está condenado á permanecer en la propia mesa como un presidiario de la ciencia: si despues de tres ó cuatro horas de trabajo se siente la necesidad de un poco de distraccion, se toma el sombrero, se sale, se da una vuelta en los Musées Arqueológicos, ó si se quiere se sale del Palacio para pasear por *Oxford-Street*, la gran vía central de Lóndres, que está á dos pasos, y se fuma un cigarrillo viendo pasar los carruajes, y una vez descansado se vuelve á su mesa á reanudar el trabajo. Hay tambien una magnífica sala de *toilette*, donde puede uno lavarse y cepillarse el traje y los zapatos.

En la mesa central se encuentra un libro, sobre cuya cubierta está escrito *Libri desiderati*, «en aquel libro no se encuentran manchas, borrones, raspaduras y garabatos, que no faltarian en libro semejante en otros paises: todos escriben decorosamente y con compostura sus deseos, pero en cambio se encuentran bajo la correccion exterior de la forma las más extravagantes observaciones y peticiones.»

Para pasar cinco minutos entretenido en el *British Museun*, basta recorrer las páginas de este libro; hay un lector que se lamenta porque la tinta no es bastante líquida y las plumas son duras, observando filosóficamente «que una mala pluma y una tinta espesa son un tormento de los más penosos; otro escribe media página para demostrar al bibliotecario con poderosos argumentos la necesidad de comprar un tal libro; otro encaja diez líneas de insultos á la Direccion, porque en el invierno no se pueden pedir libros despues de las cuatro.

Pero más curioso todavía es el público que lo frecuenta; se encuentra una coleccion de tipos etnicos, tan marcados, que se clasifican á la primera mirada; las señoritas rusas, rubias, de blanquísima piel, de cara séria y de marcha resuelta; los japoneses con la cara amarilla y los ojos pequeños y miopes; los negros y mulatos venidos de las recientes colonias africanas, y que comienzan á ser numerosos en Lóndres, con la nariz achatada, los labios gordos y el pelo lanudo; y despues, confusamente todos los tipos europeos: el inglés, el francés, el italiano, el aleman, el español, entre los cuales las diferencias no son tan notables.

Pero este artículo va siendo bastante largo, y como todavía queda bastante por decir, terminaremos mañana esta breve descripcion del célebre Museo.

EDICION DE LA NOCHE

CUBA.

El Ayuntamiento de la Habana.—Disgusto de los autonomistas.—Enfermedades en el ejército.—Insurrectos heridos.

El *Times* publica el siguiente telegrama de su coresponsal especial:

«*Habana 6 Julio.*

El haber designado Martinez Campos trece conservadores y solo cuatro reformistas para cubrir las diecisiete vacantes que habia en el Ayuntamiento (textualmente dice en *los Ayuntamientos*, pero suponemos que es error de trasmision), ha producido gran disgusto en el partido autonomista.

Hay muchos enfermos en las tropas. Dícese que en Santiago hay seis defunciones diarias y diez en Puerto-Príncipe.

Segun noticias de origen revolucionaria, Antonio Maceo lleva 200 heridos.»

Opiniones del «Herald».

El número del *New York Herald*, edicion de París, recibido hoy, publica, bajo el epígrafe «Una opinion verdaderamente imparcial», la *interview* de uno de sus redactores con un cubano, cuyo nombre calla, pero de quien afirma que es persona imparcial y de buen criterio.

Segun el anónimo informante, en la actual insurreccion tiene gran predominio la gente de color, lo cual obligaria á los blancos, en la hipótesis que no le parece admisible de que los insurrectos triunfaran, á hacer en el acto una nueva revolucion contra los negros y mulatos, inaugurándose de este modo una série interminable de desórdenes.

Dice que la causa principal del descontento de los cubanos es la escasa participacion que hasta ahora han tenido en la administracion de su país, entregada en su totalidad á los protegidos de los personajes políticos de Madrid.

Mas con todos sus defectos la administracion española ofrece garantías de órden y seguridad que permiten desarrollar y explotar las ricas producciones de la isla, cosa que no podria hacerse, si la insurreccion triunfara, por la era de desórdenes que acto seguido comenzaria.

Dice que muchos comerciantes han declarado que abandonarian la isla tan pronto como ésta dejara de pertenecer á España.

A los Estados-Unidos cree que la actitud que más les conviene es guardar la más estricta neutralidad.

Y respecto al término de la guerra no duda que España triunfará de nuevo, si bien prevé que la guerra será larga y costosa.

Eleccion de presidente (?)

Segun noticias de origen americano, Benjamin Guerra, tesorero del partido revolucionario, ha declarado que habia recibido telegráficamente los votos de Chicago, de Nueva Orleans, de Vera Cruz, de Méjico y otras ciudades.

Segun sus informes el elegido será, como se habia anunciado, D. Tomás Estrada Palma.

—

Despues de tres dias de carencia de noticias, se ha facilitado hoy á la prensa, á la una y media de la tarde, el siguiente parte:

Habana 12.—General Arderius á ministro Guerra:

Ayer encuentro Selorneal, jurisdiccion Remedios, desalojado enemigo posiciones, muerto capitan infantería Marina D. Juan Gonzalez, que mandaba vanguardia, y un sargento: noche impidió persecucion.—*Arderius.*

TELEGRAMAS DE LA TARDE

(DE LA AGENCIA FABRA.)

La embajada de Abisinia.

SAN PETERSBURGO 15.—El Czar y la Czarina han recibido en el Palacio de Peternoff á la embajada de Abisinia, la cual ha puesto en manos de aquella los presentes enviados por el rey de dicha nacion y cartas autógrafas del mismo.

En ellas el Negus expresa el deseo de que se estrechen más y más las relaciones entre Abisinia y Rusia.

La escuadra italiana.

LÓNDRES 13.—Algunos periódicos indican como prueba de que los agasajos dispensados á la escuadra italiana en Inglatera no tienen significion política, que los mismos obsequios serán hechos á los marinos españoles que deben visitar varios puertos de la Gran Bretaña la semana próxima.

Estas fiestas no son más que la justa correspondencia de la benévola acogida que en diferentes ocasiones han obtenido los marinos ingleses en los puertos de Italia y España.

El Canal del Nicaragua.

NUEVA-YORK 13.—Los ingenieros que acaban de inspeccionar el trazado del Canal de Nicaragua, consideran posible la realizacion de esta empresa jigantesca.

Muchos, sin embargo, creen que la terminancion del Canal de Panamá costaria menos tiempo y dinero.

El proteccionismo en Alemania.

PARÍS 13.—El espíritu proteccionista ha llegado hasta tal punto en Alemania, que los ministros recomiendan á los empleados que están bajo sus órdenes que usen solamente plumas de fabricacion alemana.

El marqués de Hoyos.

VIENA 13.—Los periódicos austriacos, hablando del nombramiento del marqués de Hoyos de embajador de España en esta córte, hablan de los merecimientos de dicho señor y de las calidades que le distinguen recordando que desciende de una antigua é ilustre familia que está representada en Austria por el conde de Hoyos, que tantos servicios ha prestado al Imperio.—*Fabra.*

ITALIA Y LA SANTA SEDE

ROMA 13.—La prensa católica combate enérgicamente el acuerdo tomado por el Parlamento italiano declarando dia festivo el 20 de Setiembre, aniversario de la ocupacion de la Ciudad Eterna por los italianos despojando por completo á la Santa Sede de su soberanía temporal.

Con este motivo se esperan nuevas protestas á favor de ésta.

Se habla de la posibilidad de que con esta ocasion se publique un importante documento pontificio reivindicando con energía los atropellados derechos de la Iglesia.

INSTITUTO DE TERAPEUTICA

Operatoria.

S. M. la Reina Regente se ha servido designar el dia de mañana, á las seis de la tarde, para honrar con su asistencia la inauguracion oficial del Instituto de Terapéutica Operatoria.

La construccion del nuevo edificio se verificará en los terrenos cedidos por el Estado á la derecha del paseo que da acceso á la Moncloa.

EL TESTAMENTO FALSO.

Ante el juzgado instructor de este proceso han prestado esta tarde declaracion las dos mujeres que fueron citadas ayer.

Aun cuando no podemos precisar los detalles de estas declaraciones, parece, segun hemos oido, que han versado acerca de la acusacion que Gabina Bascuñana ha hecho contra el Sr. Sancho, de quien son amigas dichas mujeres.

Toma de posesion.

Esta tarde ha tomado posesion de su cargo de director general de Hacienda del ministerio de Ultramar el Sr. Vila Vendrell, siendo muy alabadas por los jefes de aquella dependencia las frases de sinceridad y de modestia con que se ha expresado.

Vapor-correo.

PUERTO-RICO 13.—Ayer salió de este puerto con direccion á Santiago de Cuba el vapor-correo *Santo Domingo*, de la Compañía Trasatlántica.

En la mañana de hoy se ha producido un incendios en las eras de Albacete, quemándose unas treinta fanegas de cebada.

Créese que sea casual el incendio.

Diputacion provincial.

En la sesion celebrada hoy por esta corporacion, última del segundo período, se han aprobado infinidad de dictámenes, y se ha acordado costear los derechos del título de licenciado en Medicina al alumno interno del hospital de San Cárlos, D. Tomás Cañas, procedente del Hospicio de esta córte, el cual ha terminado con gran brillantiz sus estudios.

Escándalo.

La plaza del Callao ha sido esta tarde teatro de un escándalo que ha durado cerca de una hora.

Hé aquí lo ocurrido:

Iba un carretero guiando un carro sentado en la delantera del mismo y con direccion á la calle de Jacometrezo, cuando se encontró con una pareja de guardias de Órden público, los cuales le invitaron, con alguna dureza, muy buenas formas, á echar pié á tierra.

Resistióse al principio el carretero, obedeciendo al fin, pero entonces los guardias quisieron llevarle á la delegacion del distrito, á lo que aquel no se prestó por acarrearle grandes perjuicios el interrumpir el servicio que iba hacer con el carro, manifestando á los guardias que tomasen el número del vehículo y su nombre y señas que, á su entender, era lo bastante para responder de la falta que hubiera cometido.

A todo esto fué reuniéndose gente, formándose un grupo numeroso, que se puso casi todo del lado del carretero.

Despues llegaron dos guardias del municipio, un cabo de Órden público y un agente de Vigilancia.

El escándalo subió de punto cuando todos estos agentes de la autoridad pretendieron atar al conductor del vehículo y llevarse tambien detenidas á su madre y hermana y á dos ó tres personas que manifestaron en alta voz su indignacion.

El público se puso á silbar estrepitosamente.

Y despues de un gran rato de escándalo, durante el cual los guardias increpaban á la gente allí reunida, concluyóse por donde debia haberse empezado, acompañando los guardias al carretero á dejar el carro en casa de su dueño.

LOS PANADEROS

Las autoridades.

Esta mañana han celebrado una conferencia en la alcaldía el gobernador interino, Sr. Casado Mata, y el alcalde, señor conde de Peñalver, para cambiar impresiones acerca de la huelga de los panaderos.

Han hablado mucho del abuso que por parte de algunos tahoneros se hace, en perjuicio del público, aprovechándose del actual estado de cosas y del apoyo que les prestan las autoridades, para dar pan falto de peso y en malísimas condiciones.

Para evitar todo esto, piensan adoptar dichas autoridades algunas medidas.

—

Tambien se dice que algunos tahoneros se valen de la siguiente artimaña, que no es muy cristiana, que digamos:

Traen pan del fabricado en las afueras y pueblos inmediatos, comprado al bajo precio que en estos sitios tiene, é introduciéndolo de noche en sus tahonas, lo venden al dia siguiente como fabricado en las mismas y al precio corriente en Madrid, realizando una buena ganancia.

A esto hay que añadir que, segun disposicion del alcalde, el pan que estos dias se introduce no paga derechos de consumo.

A estos industriales les conviene que continúe la huelga, y no pondrán nada de su parte para que termine.

A los introductores.

Además de haberse dispuesto que no pague derechos el pan de los pueblos vecinos, el señor conde de Peñalver ha dado las órdenes oportunas para que se compre á los introductores con destino á los establecimientos benéficos todo el pan que no puedan vender; disposicion que suponemos transitoria, porque por tal camino, se iria al despilfarro.

BALANCE DEL DIA

Cada dia, mientras no varíe la temperatura por alguna agitacion atmosférica, será más angustioso el calor, porque su persistencia lo hace intolerable, principalmente para los que tienen que moverse en aquellas horas del dia en que sacude con dureza.

Ayer el termómetro marcó 38 grados á la sombra en Madrid, y hoy no habrá sido menor la temperatura.

No hay, pues, que maravillarse de la valentía que supone la visita á los centros oficiales, ni de la pereza que se siente al tomar la pluma, y más cuando no hay sucesos nuevos que sean estímulo que avive la entumecida actividad.

—

El telegrama de Cuba anoche recibido y hoy comunicado á la prensa, habla de un encuentro en la jurisdiccion de Remedios, en el fondo lisonjero para nuestras tropas, por más que hayamos tenido pérdidas lamentables.

Este telegrama, como todos los que se vienen dando á la publicidad desde el principio de la insurreccion, resultan redactados, por regla general, en términos tan confusos y embrollados, que hay que descifrarlos para entenderlos, y no siempre se entienden.

Sería conveniente decir al general Arderius que los telegramas los redacte con toda claridad, sin las mutilaciones gramaticales, que en ocasiones los hacen laberínticos, aconsejando por lo mismo aclaraciones que cuestan tiempo y dinero

De cuanto constituye la expresion externa del pensamiento, lo más claro deben ser los telegramas, y así lo entienden los ingleses, maestros en esto, como en tantas otras cosas.

Una carta todavía puede contener alguna incoherencia; pero los telegramas deben ser clarísimos, prohibiéndose en absoluto las podas de artículos, partículas y adverbios que los convierten, en un enigma desesperante.

Si el servicio resulta caro, que se prescinda de menudencias, y que se trasmita solo lo importante; pero sobre todo que haya claridad.

—

Bien hacíamos nosotros, en el asunto de la huelga de los obreros que amasan el pan, aconsejar á las autoridades que se preocuparan tambien de vigilar la conducta de los patronos, que no es maravilla mistifiquen la comida de los obreros, cuando con frecuencia se descubre que mistifican el precio y la calidad del pan.

Resulta ahora, por la noticia que vá por separado, que los panaderos capitalistas cometian un nuevo y gordo chanchullo á favor de las circunstancias.

—

Los periódicos de Barcelona que tenemos á la vista, esclarecen el sentido de la reunion que allí se celebró el jueves, por iniciativa del Sr. Durán y Bas, con el fin de establecer una liga de las provincias catalanas para el cuidado—se dice—de sus intereses morales y materiales.

A la reunion, desprovista de carácter político, concurrieron, entre otras personas, los señores duque de Solferino y Vallés y Ribot, y si bien recelamos que esta tentativa tiene por objeto cortar los vuelos al señor Zulueta, que va haciendo parroquia frente al Fomento de la Produccion, con la Liga de Productores; así y todo, el síntoma es poco lisonjero, porque acusa un estado social un tanto descompuesto.

—

El Consejo de ministros que debia celebrarse mañana, se ha aplazado para el lunes.

Se conoce que no está aún bien preparada la masa.

BOLSA

COTIZACION OFICIAL DEL 13 DE JULIO DE 1895
COMPARADA CON LA DEL DIA ANTERIOR

Ultimos precios

	Dia 12	Dia 13	Diferencia
4 0[0 perpét. int. c.	63 25	68 35	+ 0 10
Id. fin mes.....	67 80	67 95	+ 0 15
Id. fin próximo.....			
4 0[0 perp. ext. c...	73 65	78 95	+ 0 30
Id. fin mes.....		78 90	
Id. fin próximo.....			
4 0[0 amortizable...	80 45	80 70	+ 0 25
Billetes Cuba 1886.	101 60	101 75	+ 0 15
Billetes Cuba 1890.	91 25	91 30	+ 0 05
Banco de España...	385 00	386 00	+ 1 00
Banco Hipotecario.			
Id., obligacio. 5 0[0			
Id., cédulas 5 0[0...	101 40		
Id., cédulas 4 0[0...	85 10	85 25	+ 0 15
Compañía arrendataria de tabacos..	189 50	190 00	+ 0 50

Cambios sobre el extranjero.

PARIS

A la vista 15,85 por 100 beneficio papel.
A 8 dias vista, 00,00 por 100 id.

LONDRES

A la vista, lib. esterlina, 29,17 ptas.
A 8 dias vista, idem, 00,00.
A 60 dias vista, idem, 00,00.
A 90 dias fecha, idem, 00,00.

Lóndres 13 (1'05 t.)—4 por 100 exterior, 68'00.

Precio del oro: 14'09 por 100

ASPECTO DE LA BOLSA.

En medio de la paralizacion que cada dia se nota más en las operaciones bursátiles, se ha visto hoy firmeza en la contratacion, y los cambios han tenido alguna ventaja.

Especialmente en la Deuda exterior, la mejora ha sido de 30 céntimos, pues se ha cotizado á 78'90 y 95; y de Lóndres viene cotizado á primera hora á 68 por 100.

El 4 por 100 interior al contado ha girado de 68'50 á 63'35, último cambio; y á fin de mes á 67'90 y 67'95, y con prima de 40 céntimos á 68'65.

El 4 por 100 amortizable que ayer quedó á 80'45, hoy se ha hecho en partida á 80'65 y 80'70.

Los billetes de Cuba de 1886 á 101'75, y los de 1890 á 91'30.

Hoy tambien se han cotizado á 39 por 100 las sisas del Ayuntamiento de Madrid.

Las cédulas del 4 por 100 del Banco Hipotecario á 85'25.

Otro entero ha ganado el cambio de las acciones del Banco de España; esto es, se han cotizado á 386 por 100.

Las de la compañía de Tabacos á 189'50 y 190 en operaciones de partida al contado.

Los francos con el beneficio de 15'65 á 15'85 por 100; y los chéques sobre Lóndres de 29'10 á 29'17 pesetas libra esterlina.

Despues de la Bolsa.

A las cinco.—4 por 100 interior fin de mes, 67'95 dinero.

Bolsin de Barcelona.

Barcelona 13 (4 tarde).

Interior, 4 por 100, 67'95.—Exterior, 4 por 100, 78'82.—Amortizable, 4 por 100, 80'75.—Cubas, 1889, 101'62.—Cubas, 1890, 90'75.—Nortes, 22'15.—Colonial, 00'00.—Francia, 18'00.—Orense, 00'00.—*Arnús.*

El oro en Buenos-Aires.

BUENOS-AIRES 13.—Precio del oro en el dia de ayer, 352.

DE LA «AGENCIA FABRA.»

PARÍS 13.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 67'62, 67'93 y 68'03.

LÓNDRES 13.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 68'00.

TEMPERATURA

El termómetro del Sr. Aramburo, calle del Príncipe, 4, marcaba lo siguiente:

A las ocho de la mañana 23° grados.
A las doce de la tarde, 35°.
A las cuatro, 32°.
La máxima fué de 38°.
La mínima de 21°.
El barómetro marca 706.—Variable.

CHARADA.

(REMITIDA)

Si á *quinta prima segunda,*
tres le vieras trabajar,
un himno habias de entonar
en tu *dos quinta*, Facunda.
Yo, por verle, abandoné
el *cuatro cinco*-do un dia,
y te juro, prima mia,
que admirado me quedé.
Cuando á la aldea volví
(que está en Huesca y es mi *todo*),
de explicar no encontré modo
aquello que en Colon vi.

J. SORIANO.

(La solucion mañana.)

SOLUCION Á LA CHARADA ANTERIOR.

O-PE-RA-CIO-NES

LA MESA DE FORNOS.

Comida del 14 de Julio.

Cubierto de 5 pesetas.

Puré de cangrejos.
Croquetas de ave.
Mayonesa de salmon.
Pollo salteado á la cazadora.
Solomillo al madera.
Gazpacho á la andaluza.
Dulce y cajita de Chantilly.

TELEGRAMAS DETENIDOS

Por no encontrar á los destinatarios, quedaron ayer sin entregar los siguientes:

Central.—San Martin de Valdeiglesias: Beltran de Lis, Cava Alta, 14.—Vigo: Heliodoro Souto, Fuencarral, 72, segundo.—Granada: Pedro Mirasol, senador, hotel Universo (ausente).—Mattosinhos: Eugenio Maney, calle Alcalá.—Reinosa: Sanz Escartin, sin señas.—Cádiz: Onofre Mata, cuesta Santo Domingo, 21.—Toledo: Francisco Martinez, sin señas.—Avila: D. Marcial, calle Conde Duque, 10.—Felanitx: Miguel Arcos, Hileras, 4 (ausente).—Plasencia: Excelentísimo Sr. D. Pío Gullon, Campomanes, 6 (ausente).—Avila: Montand, sin señas.—Boltaña: José R. Becerra, Fuencarral, 26, segundo izquierda.—Novelda: Señor marqués del Bosch, hotel Inglés (ausente).—Búrgos: Domingo Linares, Cármen, 14.—Jódar: Angel García, Jardines, 32, segundo izquierda.—Barcelona: Francisco Iguas Muñoz, Torres, 7.—Panticosa: Cavertg, Cruz, 12.

Norte.—Manresa: José Huici, Divino Pastor, 9 duplicado, segundo.—Pontevedra: Francisco Cuina, Magallanes, 3.—Mérida: Valentin Lamas, Monteleon, 29, principal.

Este.—Herencia: Rufina, Serrano, 5, primero.—Badajoz: Eugenio Moriones, Banco España (ausente).

Oeste.—Segovia: Bethemfourt, juez instruccion, Sacramento, 11.

CULTOS

Santo de mañana.—San Buenaventura y San Jenaro.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de San José, donde por la mañana habrá misa mayor, y por la tarde preces y reserva.

En la Catedral, misa conventual á las nueve y media.

En las parroquias habrá misa mayor á las diez.

En la Capilla Real, á las once.

En los Servitas, Patronato de Obreros y Perpétuo Socorro, habrá por la tarde ejercicios con sermon.

ESPECTACULOS PARA MAÑANA

Príncipe Alfonso.—A las 8 3[4.—El Lucero del Alba.—A las 9 3[4.—Los africanistas.—A las 11.—El cabo primero.—A las 12.—La Cruz Blanca.

A las 5.—El duo de La Africana.—Los dineros del sacristan.—El cabo primero.

Moderno.—A las 9 3[4.—La esposa del señor.—A las 10 3[4.—Se suplica la asistencia.—A las 11 3[4.—La japonesa.

Jardin del Buen Retiro.—A las 9.—2.ª de abono.—Turno par.—Miss Helyett.—Intermedios por la banda de San Fernando.—Entrada al teatro y jardin, una peseta.

A las 4 1[2.—El moro Muza.—Los lobos marinos.

Gran Circo de Parish.—A las 5 y á las 9.—Compañía ecuestre, acrobática, gimnástica y cómica.—Dos escogidas funciones, tomando parte en ambas los gimnastas Erie, los acróbatas Hilgerts y el célebre Pauly.—La pantomima infantil titulada «La Cenicienta ó el zapatito de cristal».—Entrada general, 50 céntimos.

Gran Circo de Colon.—A las 5 á las 9.—Dos grandes funciones.—En ambas se pondrá el melodrama de gran espectáculo titulado Un crimen.—2.ª presentacion de la troupe Geofrenchs, compuesta de dos señoras y cuatro caballeros y de M. Arnés Adonis.—El célebre M. Rapoli y los principales artistas de la compañía.—Entrada general, 50 céntimos.—Sillas, 1'50.

Rusia.—De 9 á 12 de la noche.—Intermedios por banda de Zaragoza.—Patines.—Trineos.—Embarcaciones.—Tiros de salon y panorámico.—Pim-pam-pum.—Columpios—Abierto el parque todo el dia.—Entrada, 50 céntimos.

IMPRENTA DE EL CORREO, BARBIERI, 8.

SGCB2021

ZARZAPARRILLA
del Dr. AYER
Purifica la sangre
ABRE el APETITO
Fortalece á los débiles.

EXPOSICION Zarzaparrilla del Dr. AYER COLOMBIANA

Aquellos que padecen de debilidad general ú otra dolencia engendrada de sangre impura, deberían tomar la Zarzaparrilla del Dr. Ayer. Da fuerzas á los débiles y en general reconstruye el sistema. Por su medio los alimentos nutren el cuerpo, y se goza de un sueño reparador y de las dulzuras de la vida.

PRIMER PREMIO
—EN LAS—
Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.

Preparada por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass. E. U. A.

☞ **Póngase en guardia** contra imitaciones baratas. El nombre de—"Ayer's Sarsaparilla"—figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

HOTEL DE LIÉRGANES
á cargo de la viuda de Carral
PROVINCIA DE SANTANDER
Aguas minero-medicinales sulfurado-cálcicas sulfhídrico azoadas

Construido este suntuoso edificio de nueva planta, ofrece al público grandes comodidades.—Comedor capaz para 150 personas.—Cocinero y repostero de reconocido mérito.—Magnífico salon de recreo y capilla convenientemente situada, donde se celebra misa.—Telégrafos.—Coches en las estaciones de Boó y Solares á todos los trenes.—Servicio esmerado.

Agua Léchelle

HEMOSTATICA. — Se receta contra los **flujos**, la **clorosis**, la **anemia**, el **apocamiento**, las **enfermedades del pecho** y de los **intestinos**, los **esputos de sangre**, los **catarros**, la **disenteria**, etc. Da nueva vida a la sangre y entona todos los órganos. — El doctor HEURTELOUP, medico de los hospitales de Paris, ha comprobado las propiedades curativas del **Agua de Léchelle** en varios casos de **flujos uterinos** y **hemorragias** en la **hemotisis tuberculosa.**

DEPÓSITO GENERAL: **Rue Saint-Honoré, 165, en Paris.**

TISIS
y catarros crónicos, por antiguos y rebeldes que sean. Curacion con las célebres **Pildoras Antisépticas del Dr. Audet.** Calman la tos, disminuyen la expectoracion, quitan la fatiga y dan ganas de comer. 10 pesetas boticas. Depósito, M. Garcia, Capellanes, 1.

VINOS TINTOS
DE LAS BODEGAS EN ELCIEGO (ALAVA)
DEL
EXCMO. SR. MARQUÉS DE RISCAL

MARCA CONCEDIDA

PRECIOS EN LA ESTACION DE CENICERO

	VINO EN SU			Aguardiente estilo Charente.	Peso aproximado
	2.º AÑO — Pesetas.	3.er AÑO — Pesetas	4.º AÑO — Pesetas.	Pesetas.	Kilos.
Barrica de 225 litros con doble envase...	230	280	350	»	300
Barril de 100 id.	110	130	160	»	140
Id. de 75 id.	85	100	120	»	112
Id. de 50 id.	60	70	85	»	80
Id. de 25 id.	35	40	45	»	40
Caja con 25 botellas.....	»	»	50	»	50
Id. id. 12 »	»	»	25	36	25
Id. id. 25 medias botellas.....	»	»	32	»	30
Id, id. 6 botellas	»	»	»	18	13

Pedidos. Pueden hacerse al administrador en Elciego (Alava) Mr. G. Richard, dirigiéndole las cartas por Cenicero ó al apoderado de la casa en Madrid D. Emilio Dominguez y Perez, Cuesta de Santo Domingo, núm. 5, principal izquierda.

Pago. Al contado, al hacer el pedido, en letra á ocho dias vista sobre Madrid.

DEPOSITOS EN ESPAÑA

Alicante: D. José Torras y Herp, calle de San Francisco, 74.
Almería: D. Juan Antonio Martinez, Reyes Católicos, 2.
Alcoy: D. Vicente Igual, Vall, 2.
Avila: Sres. Alvarez y Garcinuño, plaza del Alcázar, 24.
Barcelona: Doña Ana Guimerá, viuda de Ferrando, calle de Junqueras, 5, tercero.
Bilbao: D. Teodoro II, de Maruri, Estufa, 3.
Burgos: D. Adolfo Mazon, Lain-Calvo, 2 y 4.
Cáceres: D. Antonio Lozano, Pintores, 4.
Cádiz: D. Nicolás García España, plaza del Palillero, «Nueva Italiana.»
Cartagena: Sres. Alfonso Victoria é hijo, Puerta de Murcia, 37.
Ciudad-Real: D. Diego Pizarroso, calle de la Paloma, 15, Hotel Pizarroso.
Idem: D. Dámaso de Barrenengoa: Fábrica de chocolates.
Córdoba: D. Pedro Dorronsoro, Paraiso, 14.
Coruña: D. Jorge Navarro, Santa Catalina, 1.
Idem: D. Felipe Martinez Muñoz, Real, 58.
Gijon: D. José García, Bosquet, Corrida, 58.
Idem: Sres. Menendez y C.ª, Corrida, 24.
Granada: Sres. Cubillo Hermanos, Hotel Inglés, San Matías, 2.
Huelva: D. Valeriano Giordia, Concepcion, 12.
Huesca: D. Juan Atares, Coso bajo, 10.
Jaen: D. Manuel Sanchez Padilla, Maestra Baja, 37.
Jerez de la Frontera: D. Francisco Cala Gamboa, plaza de Príncipe de León, núm. 1.
Linares: D. Manuel Paso Rubio, «La Verdad», Pasaje del Comercio, 3.
Logroño: D. Mariano Lucía, Portales, 86.
Idem: D. Rufino Perez Ojolindo, San Blas, 3.
Lorca: Sres. Gabaldon y Segura, Sucesores de «La Union Mercantil.»
Madrid: Sres. Baldomero y Honorio, «High Life», Sevilla, 14.
Málaga: D. Leovigildo García Fernandez, Meson de Velez, 1.
Murcia: D. Patricio Seiquer.
Idem: D. J. Sanchez Pedreño, Comestibles, Platería, 79.
Orense: D. Ricardo Mur.
Oviedo: Sres. Viuda e Hijos de G. Mori, Cimadevilla, 5.
Palencia: D. Isidoro de Fuentes, Gran Hotel Continental, Barrionuevo, 14 y 16.
Palma de Mallorca: D. Mateo Pascual y Vidal.
Pamplona: D. Tomás Zabalo, Ciudadela, 11.
Puerto de Santa María: D. José L. García, Luna, 48.
Salamanca: D. Modesto Giller Miñano, Rua, 13 y 15.
San Fernando (Cádiz): D. Francisco Gonzalez Diaz, San Rafael, 7, «La Industrial.»
San Ildefonso (Real Sitio): D. Julian Vega, «Jerez en la Granja,» Valenciana, 1.
San Sebastian: Sres. Balaguer Coll y Ripoll, «La Mallorquina» plaza de Guipúzcoa.
Idem: D. José Echave, «La Urbana,» Plaza de Guipúzcoa, 15.
Idem: D. Próspero Delbos, Legazpi, 6.
Idem: D. Marcelino Almeyda, Garibay, 34.
Idem: D. Casto Mocoroa, Legazpi, 5.
Idem: D. Francisco M. Boada, Reina Regente 3
Idem: D. José Arana, Alameda, 13.
Idem: D. Sebastian Abonz, Plaza de Guipúzcoa, núm. 12.
Santander: Sres. Saro y Pardo, calle del general Espartero, 5.
Segovia: D. Felipe Ochoa, Juan Bravo, 5.
Sevilla: Sres. Juan y José M.ª de Olmedo, Sociedad en comandita, Alfareda, 34.
Trujillo: D. Antonio Duran, Plaza, núms. 23 y 24.
Valencia: D. Julio Matton, bajada de San Francisco, 15.
Valladolid: D. Segundo Barcena, calle de Santiago, 5 al 13.
Idem: D. Eudosio Lopez Civera, calle de Santiago, 1 y 3.
Vitoria: Sra. Viuda de Pio Paramo, Estacion, 17.
Idem: Sres. Manuel Perez y C.ª, Postas, 16.
Idem: Sres. Sucesores de Apraiz, Postas, 8.
Zamora: D. Wenceslao Calvo Aguado.
Zaragoza: D. Conrado Aranburo, Torre Nueva, 32.
Idem: D. Leoncio Padules Olivan, calle del Pilar, 32.
Idem: D. Miguel Mur, Coso, 37.

PRECIOS EN ESTOS DEPOSITOS

Caja con 25 botellas de vino en su 4.º año.	Pesetas.	60
Id. 12 id. id.	»	30
Una botella id.	»	2'50
Caja con 25 medias botellas de vino en su 4.º año.	»	36
Una media botella de vino en su 4.º año.	»	1'50
Una botella de aguardiente elaborado al estilo de la Charente.	»	4

Advertencias.—La procedencia legítima de estos vinos se acredita con la marca antes citada, que vá siempre puesta en las barricas y barriles y en sus dobles envases, en las cajas para botellas, en las cápsulas, corchos, etiquetas y en plomo que sellará la malla de alambre que envuelve á la botella y á la media botella. Además, en las etiquetas se pone el año á que corresponde el vino.

Todos los envases se envian precintados.

Se admiten las botellas y las medias botellas vacías abonando al consumidor pesetas 0'25 por cada una, con tal de que devuelvan las mismas con sus fundas y cajas.

No se admiten los envases vacíos del vino en barricas y barriles. Tampoco se remiten etiquetas con esta clase de pedidos.

AVISO MUY IMPORTANTE A LOS CONSUMIDORES

Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta á la botella y á la media botella.

SERVICIOS
DE LA
COMPAÑÍA TRASATLANTICA DE BARCELONA
Línea de las Antillas, New-York y Veracruz
con escalas en Puerto-Rico y Progreso y combinacion á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico

Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual la de Málaga el 7 para Puerto-Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.—El 20, de Santander, con escala en Coruña el 21 y haciendo antes la del Havre el 15 para Habana y Veracruz.—El 30 de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para Las Palmas, Puerto-Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto-Rico, Cuba y Estados-Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York, son los dias 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana, los mismos dias.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto-Rico el 15, para Cádiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterráneo.—El 20, directo para Coruña, Santander y Havre y combinacion para los puertos españoles del Atlántico y para los de Liverpool, Hamburgo, Nantes y Burdeos.—El 30, con escala en Puerto-Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterráneo.

El vapor CATALUÑA saldrá de Cádiz el 10 del corriente.

LINEA DE FILIPINAS
con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapoore; servicio á Ilo Ilo y Cebú y combinaciones á Kurachée y Bushire (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa Oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigón, Sidney, Batavia, Hong-Cong, Shangay, Hyego y Kokoama

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes, á partir del 5 de Enero de 1894.

De Manila saldrán cada cuatro jueves, á partir del 25 de Enero de 1894.

El vapor ISLA DE MINDANAO saldrá de Barcelona el 21 de Junio.

LINEA COMERCIAL DE PUERTO-RICO
El dia 3 de Santander y el 4 de Coruña, el vapor para San Juan de Puerto-Rico y Habana y con trasbordo para los litorales de Puerto-Rico, Cuba, Méjico, Costafirme y Pacífico.

LINEA DE BUENOS-AIRES
con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo

Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

LINEA DE FERNANDO POO
con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y golfo de Guinea.

Cuatro viajes al año, partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

SERVICIOS DE AFRICA
LINEA DE MARRUECOS
Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

SERVICIO DE TANGER
El vapor JOAQUIN DEL PIELAGO sale de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.—Rebajas á familias.—Precios convencionales por camarotes de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó ornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Madrid, Puerta del Sol, 13.

HERPES
Granos picazones manchas, erupciones, granos, caspa en la cabeza, costras y granulaciones en la garganta ó nariz, molestias en las partes genitales, etcétera. Curacion con el **Antiherpético Glower,** 4 pesetas boticas. Dpto. M. García, Capellanes, 1.

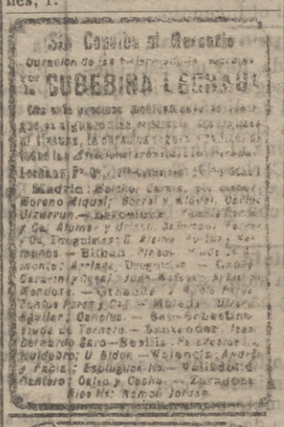

CHOCOLATES HIGIÉNICOS DE LOS

RR. PADRES BENEDICTINOS.
Reconocidos como los mejores en todos los Mercados
POR SU
ABSOLUTA PUREZA
y delicado sabor.
Si quereis tomar un exquisito chocolate, PROBADLOS una sola vez y los COMPRAREIS siempre
En Madrid: BITTINI y C.ª
Alcalá, 27. Coloniales
POR MAYOR
COMISION UNIVERSAL

PUBLICIDAD UNIVERSAL
(CENTRO)
AGENCIA DE ANUNCIOS
DE RICARDO STORK
Esta casa, **que no tiene absolutamente nada que ver con ninguna otra de su clase,** la más seria y de antecedentes bien conocidos, sigue admitiendo los **anuncios, avisos y reclamos** para los periódicos de Madrid, provincias y extranjero.
Se remiten tarifas de precios á quien las pida á sus oficinas, **en Madrid,**
CALLE DE S. MIGUEL, 21, DUP.º
SEGUNDA, IZQUIERDA
Teléfono número 805

SOCIEDAD DE TELEFONOS
(SOCIEDAD ANÓNIMA)
Tarifas de precios de suscricion al año

	PESETAS
Por una estacion particular.	300
Por una estacion para fincas urbanas y para todos los inquilinos de la misma.	600
Por una estacion de uso público.	1.000
Por un aparato supletorio para comunicar con el teléfono principal y con la Central.	75
Por un idem para comunicar solo con el aparato principal.	71
Por un idem para comunicar solo con la Central y un conmutador.	54
Cuadro indicador de cuatro direcciones.	530
Por cada otra direccion.	70
Por un conmutador de dos direcciones.	4
Cada otra direccion.	2
Por un timbre.	

IBARRA Y COMPAÑIA
Línea regular de vapores entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios.

Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

Servicio semanal entre Pasajes, Gijon y Sevilla.

Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.—Para más informes, en Sevilla, oficinas de la Direccion y D. Joaquin de Haro consignatario.

En las Farmacias, Perfumerías y Bazares
La VELOUTINE
Polvo de Arroz especial
Preparado al Bismuto por CH.les FAY, Perfumista
PARIS, 9, Rue de la Paix, 9, PARIS

Julio 13) FOLLETIN DE EL CORREO (F. 13)

LAS MEMORIAS
DEL DIABLO

—¿Quién ha tirado?—gritó el viejo Bruno.

—Un chuan—respondió Jaime.

Los gritos de Mariana y de Mateo advirtieron al anciano que era su hijo el herido, y se siguió una escena de indecible tumulto y de extraño terror. El ciego anciano, armado con un enorme cuchillo, se precipitó hácia donde creia que estaba el jefe de los chuanes, y gritaba:

—¡Bertran! ¡Bertran!

Pero Bertran se apartó á un lado, y Bruno se puso á recorrer en torno con la cuchilla levantada, exclamaba furioso:

—¡Bertran! ¡Bertran matador, asesino, ¿dónde estás?

De esta suerte anduvo al través de la espaciosa estancia, dando contra los muebles, blandiendo su arma y gritando siempre: «¡Bertran! ¿dónde estás?» mientras que huian delante de él, pronunciando con terror su nombre, cuantos encontraba al paso: llegó de esta suerte hasta su hijo, á quien asió del brazo, diciéndole con tono ronco y furioso:

—¿Quién eres?

—Soy yo, padre, tranquilizaos, que vais á causarnos á todos la muerte.

—¿Te has herido?

—Me han roto el brazo que estais apretando: reparad que me duele.

Retrocedió el ciego, dando un grito; soltó el brazo de su hijo, y se le cayó el cuchillo de las manos.

Bertran lo tiró lejos de sí con el pié, y repuso tranquilamente:

—Tuya es la culpa, Jaime.

—¡Ladron y asesino!—gritó todavía.

—Ni uno ni otro—dijo Bertran; mas quiero lo que quiero, y me parece que deberíais saberlo ya. Si Jaime no hubiese tomado su fusil, nada le hubiera sucedido. Ha querido hablar y le han respondido.

—Ya llegará tu turno—continuó Bruno.

—Cuando lo decrete el cielo.

—¿Os atreveis á invocarle despues de semejante crímen?—dijo Angélica.

—Sí, hermana—respondió Bertran;—porque no obro yo únicamente para hacer mal, como lo hacen algunos de los nuestros, y solo mato á los que me acometen.

—Pero despojas á los que no matas—interrumpió Bruno, para quien quizás un robo era mayor crímen que un homicidio, puesto que no tenia la escusa política con que defendian los chuanes su rebelion.

—Me haces pensar en ello—dijo Bertran—y hé aquí—añadió señalando á Luizzi—el viajero que esta tarde se quejó de haber sido detenido; ¡pues bien! os juro que si alguno de los nuestros son los que han hecho esto, serán severamente castigados, y no podrá ese viajero contar que somos unos foragidos.

Entretanto Mariana y la hermana de la Caridad habian cortado la manga del vestido de Jaime, y puesto de manifiesto su herida: Bertan volvió á sentarse interin se la lavaban.

Casi se habia extinguido el fuego, y la luz de la lámpara, agitada por el viento que entraba á remolinos, daba una pálida luz que alumbraba apenas mientras esta escena de desolacion. Bertran tomó la palabra, y dirigiéndose á Luizzi, le dijo:

—¿Dónde os han detenido?

—No podré decíroslo—respondió turbado el baron, conociendo que le faltaba el ánimo en presencia de peligros tan nuevos para él.

—¿Pero á qué distancia os hallábais de Vitré?

—Como dormia en mi coche no pude saberlo.

—No tembleis, no os echamos en cara, ni pretendemos nada de vos; decid, ¿qué os han quitado?

—Mis papeles..... mi dinero.....—respondió balbuciente Armando.

—¿Qué papeles eran estos, y cuánto dinero llevábais?

—Mi pasaporte, cartas.....

—¿Y dinero, cuánto?

—¿Cuánto dinero? lo ignoro.

—¡Cómo! ¿no lo sabeis?

—Unos dos mil francos.

—¿En oro ó en plata?

—En oro—respondió rápidamente el baron para ocultar su turbacion.

—¿En qué carruaje viajábais?

—En silla de posta.

—Las hay de muchas maneras—dijo Bertran, examinando al baron de un modo que contribuia singularmente á turbarle.

—Era..... era..... una calesa.

—¡Ah!..... ¿sin duda habria maletas y baules?

—Cierto que sí.

—¿Y dentro de esas maletas qué habia?

—Ya se ve..... lienzo, vestidos.....

—Es que quiero que os sea restituido todo, excepto las armas, si las llevábais.

No era esto una pregunta, por lo que Luizzi se dispensó de responder, y Bertran repuso:

—¿Cuál es vuestra gracia?

—¿Mi nombre?..... no puedo..... no quiero decirlo.

—Vuestro pasaporte lo dirá, si es que en realidad traíais pasaporte en regla.

—Paréceme que poco os importa saber quién soy—dijo el baron, conociendo el penoso lance á que le reducian su mentira y vagas respuestas.—No os pido mi coche, ni mi dinero; lo único que os pido es que me dejeis en libertad.

—¡Vive Dios! estoy convencido de ello; aún creo que no habeis tenido tiempo de pensar en el dinero y el coche que habeis perdido.

No bien habia pronunciado Bertran estas palabras, cuando entró corriendo el mozo enviado anteriormente por Jaime á la casa de postas.

—¡Hola! ¿Has cumplido bien tu comision?—le preguntó Bertran.

Detúvose el mozo, y al ver herido á su amo, inclinó la cabeza.

—¿Responderás, tunante?—prorumpió colérico Bertran.—En la cruz de Beziers oí á ese hombre contar su historia al padre Bruno, y sé dónde te han enviado; habla, pues, ¿qué indagaste al fin?

—Voy á decíroslo de pé á pá; hace dos dias que no ha pasado silla alguna de posta por Vitré.

—Ya me lo figuraba yo—dijo Bertran.—¡Hola! Amiguitos, coged á ese miserable, atadle sin compasion de piés y manos, y tiradle al fondo de la balsa grande.

—¡A mí!—exclamó Luizzi, huyendo de cuatro ó cinco paisanos armados que entraron de golpe.—¡A mí! ¿Y por qué?

—Porque así tratamos nosotros á los espías.

—No soy espía, ni soy de este país.

—¿Quién eres entonces?—preguntó Bertran.

—Soy..... soy el baron de Luizzi

—¡El baron de Luizzi!—repitió de repente la voz de una mujer.

Era de la hermana Angélica, que aproximándose á Luizzi, y mirándole de frente exclamaba:

—¿Vos, vos sois el baron de Luizzi?

—Sí; Armando de Luizzi.

—En efecto—repuso la hermana examinándole;—¡sí, lo sois!

—¿Y quién sois vos, que sin duda me conoceis? ¿Habeis entrado alguna vez en la casa de donde he salido?

—No sé de dónde habeis salido—respondió Angélica;—tocante á mí, soy..... pero tal vez me habreis olvidado con el trascurso de diez años. Tengo que hablaros, Armando, aunque os he encontrado demasiado tarde.

Mientras que el baron, salvado por medio de tan inesperada proteccion, procuraba saber el nombre de aquella mujer, cuya fisonomía tanto le habia impresionado, adelantóse Bertran y dijo á Angélica:

—¿Segun esto le conoceis?

—Sí.

—¿Y respondeis de él?

—Sí.

—Quédese, pues; y vosotros, camaradas, seguidme, que va á amanecer.

—¿Y el oficial? ¿y el oficial?—gritaron los chuanes que estaban á la puerta.

—Si están preparadas las angarillas, id por él, y no le hagais daño.

Bruno se levantó, y dijo á Bertran:

—Hoy eres más fuerte; pero vendrá mi turno.

—Estate quieto,—replicó el chuan,—no sea que les dé gana de quemar tu casa y saquearla. He hecho cuanto he podido por evitar una desgracia.

Jaime, rodeado de su mujer y mozos de labranza, no habló palabra, y mientras se agrupaba con los suyos á un lado, Luizzi y Angélica abrieron paso para que saliesen las angarillas en que iba el oficial herido. En el momento en que pasó éste, mirándole Angélica retrocedió asombrada, exclamando:

—¡Enrique!

Volvióse el herido, é incorporándose un poco dió un grito, y volvió á caer murmurando con voz llorosa:

—¡Carolina....! ¡Carolina....!